EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca martes 28 de Julio de 1896 — Núm. 12824

A Cuba

Contingente de Baleares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó el sábado una circular referente á la organización de las expediciones militares que en breve deben marchar á Cuba:

«Los regimientos Regionales de Baleares, darán entre los dos una compañía y 621 soldados para aumentar los efectivos.

Los regimientos Regionales de Baleares sortearán los cuatro batallones que los constituyen para designar el que ha de organizar una compañía.

En el sorteo de oficiales para ésta, serán incluidos todos los del regimiento respectivo.

Los tres batallones de Baleares y uno de Canarias que no organizan compañía, facilitarán cada uno 207 soldados para aumentar los efectivos y cubrir bajas.

La compañía organizada por uno de los batallones regionales de Baleares será la séptima del Batallón Provisional de Cuba.

La fuerza de los distritos de Baleares y Canarias destinada para aumentar los efectivos en Cuba, irá conducida á la Gran Antilla por los oficiales de la compañía que organice el distrito respectivo.

Las compañías irán dotadas del fusil Maüser.

El Escuadron de Mallorca ha de dar siete soldados que se incorporarán al Regimiento de Sagunto número 8 en Valencia.

El octavo Batallón de Artilleria de Plaza ha de organizar una compañía con destino á Cuba compuesta de 1 capitán, 1 primer teniente, 3 segundos id., 5 sargentos, 15 cabos, 3 cornetas, 8 artilleros primeros y 169 de segundos.

Teniendo presente la diferencia del efectivo en filas de estos batallones, y el mayor con que cuenta el octavo Batallón facilitará éste 24 soldados al 5.°, 25 al 7.° y 11 al 4.° para que completen el número asignado en plantilla.

La fecha de los sorteos y embarques será fijada por disposiciones especiales del Ministerio de la guerra.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 25 Julio de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Durante el finido Junio España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 469.051 hectólitros de vinos ordinarios y 5.177 de licor, que suman en conjunto 474.228 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 406.949 hectólitros, que unidos á los 3.054,703 de los cinco pasados meses, suman 3.461,652 hectólitros, valorados en 112.070,000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 255 mil 763 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Junio de 1896 de 218.465 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 6.520 hectólitros, contra 4.565 que envió en igual mes de 1895.

En resúmen desde el 1.° de Enero al 30 de Junio de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 3 millones 975.093 hectólitros contra 1.530.104 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los seis primeros meses de 1896 una diferencia de 2.444.989 hectólitros.

En el citado mes de Junio Argelia ha exportado á Francia 176.585 hectólitros de vinos, Portugal 15, Túnez 2.197 y otros paises (ordinarios y de licor) 42.917 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Junio del 96 la cantidad de 1.618.300 kilógramos, que unidos á los 35.448,800 llegados los cinco pasados meses del año suman, 37.067,100 kilógramos valorados en 7.769,000 francos. El mismo mes del 95 exportamos 3.212,000 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Junio de 1895 de 1.593,700 kilógramos.

Durante el mes de Junio próximo pasado han llegado de nuestra nación 681.500 kilógramos de aceite y se han librado al consumo 475.400, que unidos á los 2.680,500 kilógramos llegados los cinco primeros meses del año suman 3.255.900 kilógramos, cuyo valor se estima en 2.344.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.° de Enero al 30 de Junio de 1895, nosotros exportamos 3.565,900 kilógramos ó sean 924.300 kilógramos menos que en los seis primeros meses de 1896. En Junio de 1895 nosotros exportamos 429,000 kilógramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Junio de este de 252.500 kilógramos Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1.498,100 kilógramos contra 748.900 que envió en 1895. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.188,400 kilógramos más que en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el sexto mes de este año 375.000 kilógramos que unidos á los 3.050,800 llegados los cinco primeros meses, suman 3.425,800 kilógramos que se valoran en 387.000 francos, contra 4.095,900 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportación española á Francia durante los seis primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 172.287,000 francos y la de esta nación á nuestro pais se ha elevado, según su manera de calcular, á 49 millones 482,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 122.805,000 francos.

Desde el 1.° al 30 de Junio, ambios inclusive, han venido por el puerto de Cette 105 mil 760 hectólitros de vinos ordinarios y 4.388 de licor, habiendo pasado al consumo 108.640 hectólitros.

Durante los seis primeros meses del año ó sea del primero de Enero al 30 de Junio de 1896 las importaciones á Francia se han elevado á 2,028.255.000 francos y sus exportacienes á 1,708.750,000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 319.505,000 francos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27 »
Benicarló	11 á 12	22 á 25 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	19 á 22 »
Priorato	13 á 15	30 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26 »
» 2.ª	10 á 11	19 á 21 »
Vinaróz	11 á 12	22 á 24 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	40 á 52 »
Vino blanco seco A.ᵈᵃ	13	26 á 30 »
Id. id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
Id. id. de Cataluña	11	24 á 26 »

***

Productos varios:

Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinaríos de 8 á 15 frcs.; azafran español de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frcs.; según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 65 francos según clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos, tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido qué contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 97 á 99 francos, de Alicante de 140 á 150, francos, con cáscara 60 á 65 frcs; cacahuetes de 38 á 40 frs.; alpiste de 16 á 17 frcs.; lentejas de 22 á 24 frs.; judías de 21 á 23, piñones de España de 110 á 115, anís Málaga de 80 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 29 á 30 frs; rojos de 27 á 28; refinados 40 frs.; francos de derechos 103 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regalíz 20 á 23 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 10 á 16 frcs.; tomates de 15 á 25 frcs.; melocotones de 50 á 70 frcs.; fresas de 80 á 90 frcs.; cerezas de 30 á 45 frcs.; peras de 35 á 45 frcs.; albaricoques de 20 á 30 frcs.; naranjas de 50 á 60 frcs. el mil.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 90 francos, hect.; de orujo 75 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 á 11 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 5 á 6 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

La mazonería en Cuba

Un oficial de nuestro ejército residente en Cuba escribe cosas muy curiosas acerca de la estensión é influjo de la masonería en aquella isla.

Lo que en la carta á que aludimos se dice, tiene un interés escepcional por el estado de guerra que existe y en el que aquella secta puede tener no pequeña responsabilidad.

Tan dominadas, dice la carta, tiene á estas pobres gentes esta secta tenebrosa, que sienten por ella mas veneración que si fuera su Dios.

Bien se puede decir que ella y no otra cosa es su Dios, segun la ciega obediencia con que la siguen y los duros sacrificios que por ella se imponen.

No vaya V. á creer que esto solo pasa en las poblaciones de mayor vecindario, sino que ha llegado hasta las mas insignificantes colonias y domina aun en los bohíos más miserables.

***

Tuve ocasión de entrar un dia en la pobre vivienda de un mulato y vi debajo de la imágen de la Virgen de la Caridad, el triángulo y demás insignias masónicas.

Yo le hice advertir el contraste que entre ambos símbolos existía, y el mulato me contestó que también era cosa buena la masonería y que así se lo había dicho el Alcalde.

En otra ocasión conduciamos desde Lajas á Cienfuegos á un negro herido que iba cubierto en la camilla, y por el camino pude observar que apretaba contra su pecho y llevaba á sus labios un objeto.

Le descubrí, miré y vi que era una medalla masónica, que llevaba colgada al cuello.

Traté de quitársela buenamente y se resistió, diciendo que con ella había de conseguir Cuba su libertad.

He observado que siempre que se encuentra un cabecilla insurrecto con otro cabecilla, se dirigen el saludo masónico y que tienen también esta costumbre los simples individuos que militan á sus órdenes.

Se dice, pero no puedo asegurarlo, que durante esta guerra han seguido funcionando ciertas lógicas célebres, reuniéndose en ellas insurrectos y españoles que visten el uniforme de la milicia española voluntaria y del elército, y á estas reuniones deben atribuirse ciertos desaciertos, tanto de unos como de otros, y la entrega y rendición de algunos fuertes.

Hay un colegio en una población que es tenida por muy española, en el cual todos los días se saludan masónicamente maestros y discípulos y se grita ¡viva Cuba libre! siendo lo mas sensible que allí mandan sus hijos personas que son tenidas como buenos y leales españoles.

Las consecuencias demuestran bien á las claras que la masonería es en Cuba la maestra principal del separatismo y de la insurrección.

Los «turistas»

Dice *Las Noticias* de Barcelona:

«Los turistas alemanes á su paso por esta ciudad nos han dejado una larga serie de anécdotas que bastan por sí solas para demostrar la diferencia de sangre entre las razas latina y teutónica, á juzgar por los hechos siguientes:

Al llegar á este puerto, algunos notaron la ausencia de uno de ellos, y no encontrándelo en ningún sitio de á bordo, uno de los pasajeros dijo:

—Me parece que se cayó al mar al salir de Génova.

—Si—dice otro—yo lo ví también tirarse.

Pero es el caso que ni uno ni otro se apresuró á dar parte.

Otro pasajero estaba tranquilo en su camarote bien sentado, cuando vió que por la ventanilla del mismo le extraían el chaleco con varias monedas de plata y oro y la americana; pues concluyó su reposo á las dos horas próximamente, y entonces sube á cubierta dando parte del robo al carabinero, que con sonrisa burlona le contesta.

—¡Pues échele usted un galgo!

Si esto no es bastante para probar la sangre fria de esos excursionistas, agregaremos que el comisario de á bordo tenía en su podor dos relojes de oro que se habían encontrado los tripulantes, sin que á la salida de este puerto nadie los reclamara.

Por último, á las once de la noche llevaron en una camilla á bordo á un *encervezado* ó alcoholizado viajero que no despertó de sobre cubierta, donde lo dejaron hasta el amanecer, hora de la salida del vapor para Palma, habiendo pasado allí la noche sin que él ni nadie se preocupase de la lluvia que lo refrescaba.

No cabe más. Se comoce que no son hijos de esta tierra.

El «Umberto I» lo llevan fletado por 75.000 francos, con sola la obligación de darles comida 10 días de los 25 que ha de durar la excursión.

El viaje de Li-Hung-Chang

En el último número de *L' Economiste Français*, publica M. Leroy-Beaulieu un interesante artículo titulado *L' Avenir prochain de la Chine et l' Europe*, en que comenta las probables consecuencias del viaje del célebre virrey de Pechili; Li-Hung-Chang.

No exagera el economista francés al decir que ese viaje es uno de los hechos más curiosos del final del siglo XIX. Es tan contraria esta Embajada á las ideas y á los hábitos de la China, encerrada hasta haora en el aislamiento y llena de desprecio hacia las naciones occidentales, que califica de bárbaras; son, por otra parte, tan significativos los honores casi reales tributados al político chino en los Estados más poderosos, en Alemania, en Francia (cuyo ejemplo seguirán probablemente Inglaterra y los Estados Unidos cuando el virrey de Pechili los visite), que bien merece llamar la atención este viaje.

Hace notar M. Leroy Beaulieu que en los días en que Li Hung Chang estaba recibiendo mayores obsequios en la capital de Alemania, hallábase también en Berlín otro personaje asiático. Este personaje era el mariscal japonés Yamagata, que tan fácilmente desbarató en la última guerra las fuerzas militares del Celeste Imperio. A juzgar por los honores y consideraciones tributados á uno y otro, el vencedor parecia el vencido y *viceversa*. La explicación es clara. Las naciones europeas no esperan na del Japón y pueden esperar mucho de China, que cuando se abra á la civilización occidental será un mercado inmenso para las industrias de los pueblos más adelantados.

En opinión de M. Leroy Beaulieu, el viaje de Li-Hung-Chang; aunque no dejará de producir sus naturales efectos en China, no tendrá consecuencias ni muy rápidas ni muy profundas.

Li-Hung-Chang no visita los paises occidentales á la manera de Pedro el Grande; no ha tratado de estudiar las fábricas, los procedimientos industriales, etc. Solo se ha fijado en los Ejércitos y en los armamentos.

Desde este punto de vista no existe, por ohora, el peligro asiático. Rusia será por mucho tiempo un valladar suficiente, aun dado caso de que la China llegara á adquirir una organización militar á la moderna. Con el sistema actual de armamentos establecido en Europa no son posibles las antiguas emigraciones armadas de tártaros y mongoles. El peligro podría existir en otra forma si Rusia, cuyo política tiene hoy por principal objetivo (ó por uno de los principales) el extremo Oriente, llegase á convertir al Celeste Imperio en un satélite militar suyo.

El verdadero peligro asiático es el peligro indusrrial. La competencia á las naciones europeas, favorecida, por la baratura de la mano de obra en Oriente y la disminución de los precios de transporte. Mas este mismo peligro se exagera. La industria de Europa tendrá siempre la ventaja de la fuerza adquirida y estará en mejores condiciones que las industrias nuevas para realizar perfeccionamientos y progresos que mantengan su superioridad. El desarrollo de la industria asiática, como antes el de la americana, seria para Europa una perturbación, é importante, pero no la ruina, como algunos creen.

Entre gallegos te veas

Con este titulo publica un diario el siguiente suelto:

Tal es una de las maldiciones más usadas por los gitanos que, en tribus nómadas, recorren la Peninsula de Norte á Sur.

Y en la ocación presente no dejan los gitanos de tener razón.

Véase lo que de Galicia nos comunican:

«Hace días anda por El Ferrol una pequeña tribu de gitanos que acampa extramuros de aquella población.

Las mujeres dedícanse, como todas ellas, á sacar á los incautos los reales por medio de la consabida *buenaventura*.

Los varones de la caravana *comercian* cuanto pueden y en lo que pueden.

Por cierto que uno de ellos quejóse de que «se la hubieran dado» allí por primera vez en su vida.

Cuenta que ajustó con un vendedor ambulante de paños el corte necesario para un terno, y que mientras el sacaba y contaba el dinero para pagarle, el *mardecío gallego*, pues, por lo visto, el tal era del país, le escamoteó la pieza ajustada, poniéndo muy zalamero sobre el hombre otro corte de mu-

cha más inferior calidad y marchandose *er muy tuno* muy tranquilo.

Cuando el gitano cayó en la cuenta del escamoteo, ya era tarde.»

Busca, buscando

La princesa Maud, hija del príncipe de Gales, de cuyas bodas se ha hablado mucho estos días, es una ciclista consumada. Como lo son también varias otras damas de elevada gerarquía: el *velo* se ha introducido en el seno de distintas familias reales, según la frase de un diplomático que cultiva con igual asiduidad el protocolo y la bicicleta.

La princesa Maud muestra una afición vivísima por ese *sport* hoy tan en moda; y á lo que aseguran indiscreciones palaciegas, ha ganado ya dos ó tres *recordś* en competencia con varias señoritas corredoras, pertenecientes, como es de suponer, á la flor y nata de la aristocracia británica. Las alamedas de Windsor y de Shandrigan han presenciado luchas empeñadísimas, de palpitante interés, que hacían asomar lágrimas de enternecimiento y de entusiasmo á los párpados de más de un viejo cortesano.

En méritos de tales méritos, el principal Club de velocipedistas del Reino Unido ha determinado ofrecer como regalo de bodas á la gentil princesa un presente digno de la donataria, de los donantes y de la *ciencia* que una y otros cultivan. Consistirá en una bicicleta, que se está construyendo ya, de nikel y oro: una preciosidad artística que será al propio tiempo una perfección mecánica; su valor ascenderá á unos ochenta ó noventa mil francos, cantidad que no ha de parecer exajerada si se tiene en cuenta que en los ejes de las ruedas irán engastados dos hermosos solitarios.

***

En cuanto toma grandes vuelos una nueva afición, nace y se desarrolla también una industria similar. Similar desde cierto punto de vista.

El uso tan universalizado del reloj de bolsillo motivó la fundación y sucesiva prosperidad de un gremio importante: el de tomadores.

El uso cada vez más extendido de las cartas ha originado el floreciente gremio de los carteristas.

El uso del velocípedo ha dado lugar y ocasionó en Londres, en París, en Berlin y otras grandes cindades, para que surgieran con admirable espontaneidad é innegable oportunidad los industriales que se dedican á *evaporar* bicicletas.

En esos populosos centros, las tres cuartas partes de los ciclistas consideran el ciclismo como una utilidad, no como un pasatiempo. Con la ligera maquinita se reemplaza perfectamente y con inmensa ventaja al ómnibus, al tranvía, al coche de plaza. Multitud de personas que para atender á sus ocupaciones tienen que ir de ceca en meca y recorren distancias considerables, encuentran en el *velo* un auxiliar inestimable.

Pero como con el *velo* no se puede penetrar en un establecimiento, ni mucho menos subir las escaleras de una casa, sucede á cada momento que el ciclista tiene que abandonar su montura y dejarla á la puerta del sitio á donde sus asuntos le llaman. Si encuentra á mano un portero ó un vecino que quieran ejercer de vigilantes, no hay peligro; pero no siendo así, el velocipedista se expone á una decepción dolorosa en cuanto ha concluído las tareas que le obligaron á abandonar su caballo de acero. Este ha desaparecido.. rueda ya lejos, muy lejos, montado por un hábil tomador que no ha tenido más trabajo que saltar sobre la desamparada bicicleta y largarse rápidamente.

Hay en París una corporación numerosa de industriales de ese género que se pasan el día asechando ocasiones y que en cuanto las encuentran las aprovechan con singular presteza; á veces á las mismas barbas de los *sergents de ville* ó de los porteros á quienes se ha confiado la custodia del aparato. En cuanto esos vuelven la cabeza é se distraen una miaja ha desaparecido como una exhalación el velocípedo.

Inútil es decir, que el ladrón-ciclista debe poseer, además del don de la oportunidad y de mucha sangre fría, una destreza consumada en el manejo del instrumento. Sólo así podrá llevar á cabo su empresa con probabilidades de éxito. Así mismo debe revestir un traje *ad hoc*, esto es, de calzón corto para inspirar confianza y asegurar el golpe.

***

No hace muchos días fué cogido en la Avenida Wagram un tomador que había tenido la sin vergüenza de apoderarse de un bicicleta á la puerta de un café, á las narices de su mismo dueño, que paladeaba su ajenjo cotidiano.

—¡A ese!... ¡al ladrón!—vociferó el hombre, pasado el primer momento de estupor.

El ladrón se alejaba con la velocidad de una flecha y sólo le faltaban algunos metros para doblar una esquina y para perderse en la confusión de los transeuntes, de los coches y de las bicicletas que en todos sentidos cruzaban la vecina calle.

Dos velocipedistas que pasaban por delante del café oyeron las voces, vieron al ladrón y se lanzaron tras él á toda máquina.

Entonces se entabló una carrera interesante, una lucha magnífica. El tomador que se disponía á doblar la esquina, consideró preferible, al verse perseguido, continuar su fuga en línea recta por la anchurosa y despejada avenida, casi libre de obstáculos. Llevaba notoria ventaja sobre sus perseguidores y pedaleaba con tanto brío que no era temerario suponer que lograría salvarse, si no surgían complicaciones imprevistas.

Que desgraciadamente surgieron representadas nada menos que por un regimiento entero de caballería que de pronto desembocó en la avenida. El tomador, desalentado ante aquel insuperable obstáculo, no tuvo más remedio que rendirse.

Debidamente enchiquerado y objeto de las correspondientes averiguaciones, se supo que era el ratero más diestro en esa especialidad y que tenía sobre su conciencia docena y media de bicicletas robadas. Entre éstas, la de un riquísimo corredor de cambios, que la compró por 800 francos y la *perdió* el mismo día de estrenarla. Era la tercera que le robaban en el espacio de cinco ó seis meses.

***

No quiero terminar este articulejo velocipédico sin reproducir una nota que acabo de leer relativa al mismo tema.

Así como hay gentes entusiastas por el *velo,* hay otras que lo aborrecen cordialmente y no pierden ocasión de demostrarlo.

Entre esas últimas merece especial mención el difunto señor Grower, un banquero de Altona, y cuyo testamento contiene la siguiente cláusula:

«Instituyo heredero universal de mis otros bienes á mi sobrino Enrique Grower, pero con la obligación expresa de no poder enagenar ni hipotecar ninguna de las fincas que componen mi herencia hasta dentro de un plazo de 25 años. Pero gozará libremente del usufructo, mediante la condición inviolable de que no volverá á hacer uso de ninguna bicicleta ú otro aparato análogo ó similar, inventado ó por inventar, prohibiéndole terminantemente dicho uso. En caso de infringir esta prohibición, siquiera fuere por una sola vez desde la lectura de este mi testamento, cesarán *ipso facto* el derecho de usufructo y el derecho hereditario con todas sus consecuencias, quedando expresamente desheredado mi dicho sobrino. La herencia pasará en este caso á mis primos C. y T. ó á sus sucesores, siempre y cuando no sean biciclistas, quedando los que lo sean excluídos por los que no hayan practicado nunca tan ridículo ejercicio.»

Lo más triste que hay en este fallo testamentario, es que el heredero condicional Enrique Grower es un ciclista benemérito, un camreón que ha ganado varios *records* y alcanzado distintos premios. ¿Cómo armonizar las alegrías del heredero con las amarguras del velocipedista?... ¡Oh cruel cuanto insoluble problema!

JUAN BUSCÓN.

Noticias

Lo gastado en la campaña de Cuba hasta el día de hoy asciende, en números redondos á SESENTA Y CUATRO MILLONES de duros.

Los roselloneses hacen la competencia á los andaluces. El novillero Adrada ha fundado en Perpiñán una escuela de tauromaquía, á la cual concurren buen número de jóvenes ansiosos de eclipsar la fama de Pepe-Hillo.

Alejandro Dumas, que con motivo de las corridas de toros dijo que el Africa empezaba en los Pirineos, podría ahora, si viviese, reformar el mapa de Europa, retrogradando sus fronteras.

El gobernador de Huesca ha impuesto multas al alcalde y médico de Peñalba, por no haberle notificadn oportunamente la presentación en aquella localidad, de las enfermedades «coqueluche y enteritis catarral coleriforme» de las que fueron victimas algunes niños.

Aún cuando faltan algunos dias para la celebración de los Juegos Florales en Valencia, ya se ha hecho público el nombre del poeta agraciado con la flor natural y el de la señorita designada para ser Reina de la fiesta.

El primero es don Antonio Palanca y la segunda la bella y distinguida baronesita de Benidoleig.

Dice un corresponsal de Ceuta:

«Existen actualmente en esta plaza 83 de portados cubanos, más de 140 individuos de la misma procedencia, sentenciados como traidores á la patria, y pasan de 400 los procedentes de Cuba que se hallan cumpliendo condena por delitos comunes.

Toda esta chusma constituye un foco de enemigos de España, y entretienen sus forzados ocios en insultar á nuestra patria.

A los lugares excusados los denominan «Weyleres» y todo el día lo invierien en predicar que Cuba será libre, así como lae islas Filipinas, y que en las Canarias no tardará en ondear el pabellón británico.

Los que entre ellos tienen dinero han tratado de fugarse, pero no lo han podido realiza- por haber sido delatados por sus mismos compañeros.

Además de esto, dan constantemente escándalos públicos y privados en Ceuta, todo lo cual exige que se tenga á raya á tal gentusa.

Otras noticias se dan en la referida carta que conceptuamos prudente no reproducir.

Dedúcese de todo ello que es convenientísimo extremar la vigilancio en Ceutá para evitar que los cubanos allí residentes, cometan excesos y continúen en su propaganda contra la patria, allí donde toda mala semilla por desgracia, fructifica y se extiende.

Ha fallecido en Granada el soldado José Bailón, que regresó de Cuba en el último correo que arribó á Santander.

Embarcáronle grave en el ferrocarril, y diéronle por todo socorro 10 pesetas para hacer el largo trayecto.

El infeliz no pudo tomar durante él ni una sola taza de caldo, llegando á Granada moribundo.

El dia 30 del actual embarcará en Cadiz, con dirección á Cuba, el padre José Maria Palacio, recientemente nombrado superior de la misión de religiosos jesuitas de la isla.

El maestro de escuela de Genalguacil (Málaga), don Salvador Benítez, ha elevado una instancia al gobernador civil de la provincia pidiéndole autorización para cerrar la escuela y poder implorar limosna ó ingresar en un asilo; ya que el municipio no quiere abonarle las 5.000 pesetas que le adeuda.

Se han inaugurado los trabajos del ferrocarril de Logroño á Burgos. Dicha linea mide 60 kilómetros y está presupuesta en 12 millones de pesetas.

Acaba de recibirse en París un telegrama del Touquin diciendo que Mr. Heuri Montagne, residente en Natrong, é hijo que que hera del representante de la «Societé les Gens de Lettres» de Francia en aquel país, ha sido devorado por un tigre.

Carécese de detalles referentes á tan trágico suceso.

Dice *La Región Estremeña* que á un vecino de la calle de Arco Aguero, de Badajoz, le han robado una caja que contenía 108,500 pesetas.

Ni de los ladrones ni del dinero se ha vuelto á tener noticia.

Crónica Local

A la una y media de esta madrugada ha descargado sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, acompañada de lluvia torrencial y viento huracanado.

La cerrazón era extraordinaria y el relampagueo contínuo.

Ha continuado esta mañana lloviz-neando y con tendencias de no despejar.

Se ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, correspondiente al presente mes.

El Sr. Gobernador civil acompañado de varios individuos de la Junta de Sanidad, ha efectuado un reconocimiento en algunas de las casas donde existen atacados de viruela, para cerciorarse del modo cómo se observan las prescripciones sanitarias dictadas estos últimos dias.

Hoy celebra solemne fiesta religiosa el pueblo de Valldemosa dedicada á nuestra paisana la beata Catalina Tomás.

Ha fallecido en Son Sardina el niño Gaspar Berga, hijo del difunto médico D. Gaspar.

En la relación de bajas, por fallecimiento, que publica el *Diario* del Ministerio de la Guerra figura la del capitán de infantería D. Gabriel Rotger Cervera.

El juzgado de instrucción ha podido comprobar que el sujeto Miguel Agriñá Fornet, que pareció anteayer ahogado en aguas del Coll d' en Rabasa, habia llegado el sábado último procedente de Vilanueva, Barcelona.

En esta ciudad era totalmente desconocido. Por la cédula se sabe que era jornalero, ignorándose todos los demás datos, pues no tenía aquí, al parecer, persona alguna de su familia, ni quien le conociera.

El dinero y demas efectos que se le encontraron están depositados en el juzgado.

Los médicos forenses Sres. Escafi y Rossello le han praticado la autopsia, quedando demostrado que pereció por asfixia.

Se ha empezó á regar el camino y carretera del Molinar de levante.

D. Julian Rosselló Masutí ha solicitado del señor Ministro de Fomenlo propiedad de la marca de fábrica para distinguir los productos de su fabricación de anisados.

Llamamos la atención de nuestras autoridades, sobre el soldado regresado de Cuba por enfermo Antonio Terrasa Candell, que habita calle de Yeseros, nún. 12, y se encuentra en estado grave y sin recursos de ninguna clase para atender á su subsistencia ni á su curación.

Ha regresado de su viaje al extranjero y de la Península el M. I. Sr. don Rafael Tous, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Palma.

Mañana se procederá ante notario público á la subasta de todos los muebles y enseres de la disuelta sociedad *Unión Balear*.

Se encuentra en Palma nuestro paisano don Juan Barceló, conocido director de orquesta que tiene el proyecto de organizar una compañia grande de zarzuela para el Circo Balear.

Un robo sacrílego se cometió ayer mañana arrancando la corona y los rayos de plata de la figura del Santo Cristo que se venera en el convento de Santa Magdalena.

Solemnes resultaron ayer los funerales celebrados en la Catedral de Ciudadela en sufragio del alma del prelado hijo de Mallorca Sr. Quadrado.

A las siete y cuarto ha entrado en fondeadero el vapor *Isleño* correo de Alicante é Ibiza.

A bordo del vapor correo llegado hoy de Alicante han sido conducidos los seis bravos toros de Linares que el próximo domingo serán lidiados en nuestra plaza.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué los dias 24 25 y 26 el siguiente:

Entradas:	3 hombres	4 mujeres.
Salidas:	4 »	3 »
Fallecidos:	»	1 »

En el Ayuntamiento

Presidencia del señor Salom. Asisten los señores concejales Losada, Sureda, Planas, Oliver, Esbarranch, Moll, Piña (don Nicolás), Mulet, Zaforteza, Salom (D. Miguel), Torres, Fuster (C. y J.), Casasnovas, Esteva, Serra, Sbert, Deyá, Bauzá y Vaquer.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor *Alcalde* dijo que el señor Gobernador habia anunciado la visita para las doce y media y que por lo tanto proponía se nombrara la comisión que debía recibirle.

A propuesta del señor Piña se facultó al señor Alcalde para que la nombrara quedando elejidos los señores Losada, Sbert, Esteva y Mulet.

El señor Secretario se disponía á dar cuenta del despacho ordinario cuando el maestro de ceremonias anunció la llegada del señor Gobernador.

Salió inmediatamente la comisión á recibirle, volviendo á entrar á los pocos momentos.

Ocupó la presidencia la primera autoridad civil, y después de dirijir el más cordial saludo á la Corporación usó de la palabra en los siguientes términos:

Señores Concejales: El Alcalde me indica que es costumbre establecida en estos casos el dirigiros la palabra. Cumplo gustoso este deber de cortesía, y debo confesaros que por mas que siempre he sido enemigo de exponer en actos oficiales mis personales sentimientos, siéntome en este instante muy inclinado á claudicar. Nacido á la sombra de las barras de Aragón, arrullado desde la cuna por las canciones lemosinas, bien puede permitírseme la expansión de deciros que siento el orgullo de pertenecer á la raza de los hijos de Mallorca, Cataluña y Valencia, cuyas glorias nos son á todos nosotros comunes.

Yo de mi se decir que al traspasar los umbrales de este histórico palacio, precedido por los gramallas que un dia vistieron los jurados de este reino; y al considerar que iba á tener la honra de saludar en nom.

bro del gobierno de S. M. á los representantes actuales de la capital de este gran pueblo, no he podido sustraerme de recordar aquel acto grandioso celebrado por el rey don Jaime el Conquistador en Santa Eulalia, cuando presentó á los prohombres y representantes de las villas el primer Gobernador de Mallorca D. Bernardo de Santa Eugenia, como preliminar de la concesión del privilegio por el que este Reino pudo ser el primero de la Corona de Aragon que se rigiera por sí mismo bajo la jurisdicción de los Jurados elegidos de entre los tres brazos, la nobleza, el pueblo y la milicia. Bien haya el pueblo que evoca tales remembranzas del pasado, que exhibe tales progresos en el presente, y ofrece tantas halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Veo en vosotros, señores concejales, á los herederos y sucesores de aquellos augustos funcionarios, si bien el progreso de los tiempos haya mermado en extensión, que no en importancia, vuestras facultades jurisdiccionales, ya que los antiguos Jurados entendían en el régimen y administración de todo el Reino, y vosotros solo atendeis al bienestar de la ciudad. Pero siempre ha sido el Municipio la base primera de la vida política y administrativa de España, desde que los romanos trajeron á nuestras playas las luces de su civilización y de sus leyes. Pasós de la Colonia á las ciudades libres, ó de señorío feudal ó de realengo, para llegar á la Universidad, y preparar los Ayuntamientos creados por el espíritu unitario de Felipe V, y perfeccionados en su organismo con la implantación del régimen constitucional; pero en todas estas etapas siempre el organismo municipal ha sido, y es, y será la base de la organización del poder público. Y esto instintivamente lo conoce el pueblo: en vano discuten los políticos los grandes problemas, y dilucidan los destinos de las naciones; más interés despiertan en el ciudadano ilustrado los debates del Consejo, las cuestiones de Hacienda municipal, de higiene y saneamiento de las poblaciones, de abastecimiento de aguas, de surtido de comestibles, todo lo que tan directamente afecta á la vida íntima, á la de la ciudad, que no es más que una ampliación, un engrandecimiento del hogar doméstico.

No se me oculta que de cuando en cuando brota algún proyecto que por su novedad tiene el privilegio de excitar contrarias pasiones y provocar acalorados debates, lo que suelen llamarse conflictos. Pero contando con la buena fe, con el buen deseo y con el ánimo de acertar que á todos os anima, no debéis temer ni rehuir estas discusiones apasionadas; cuanto más violenta es la tempestad, más sereno y más azul se muestra el cielo cuando llega la bonanza.

Toda mejora trascendental debe ir por ley de la naturaleza, precedida de esos periodos borrascosos. En el mundo inorgánico no es posible obtener la cristalización, sin pasar por la disgregación de la materia. En el mundo orgánico cúmplese la ley mosaica: no hay parto sin dolor. En el mundo de las ideas no se consigue el saber sino teniendo por base la experiencia, maestra que deja en sus lecciones el sabor amargo del desengaño: ni hay conquista científica sin controversia; ni adelanto sin antinomias.

Pero os digo que no debéis temer las discusiones que dan expansión al espíritu, fijan el criterio, interesan al público y llaman su atención sobre la cosa pública.

En cuanto á las relaciones entre la representación de la ciudad, y el que tiene la inmerecida honra de ser representante del Gobieano central, yo os garantizo que jamás atentaré á la autonomía que os corresponde según las leyes, ni he de tolerar que se invadan vuestras atribuciones jurisdiccionales. Seguid recorriendo con sereno juicio la senda emprendida, desarrollando vuestros proyectos, perfeccionando, si es posible la labor comenzada, y correspondiendo como merece á la confianza que en vosotros el vecindario tiene depositada.

El alcantarillado, la salubridad pública, las aguas potables, la higiene, piden vuestro concurso: cread jardines, paseos, plazas cubiertas de árboles que sean depósito de oxígeno donde el pueblo pueda respirar aire saludable; transformad el mercado de modo que llene las justas aspiraciones de una ciudad tan importante como Palma; proyectad y llevad á la práctica todas las mejoras apetecidas por estos miles de habitantes que os confiaron el bienestar de sus familias, y el embellecimiento de la ciudad.

Y así como el Ayuntamiento puede contar siempre y por anticipado con mi más eficaz apoyo, así cada uno de los señores concejales cuente desde luego con mi amistad personal, y hónreme con su leal correspondencia.

El discurso del Gobernador fué recibido con grandes muestras de aprobación; y el alcalde de Palma dice en nombre del Ayuntamiento que cuanto pudiera añadir por lo manifestado por la primera autoridad civil de la provincia resultaría pálido después de tan elocuentes palabras, que han demostrado de lo compenetrado que el Gobernador está de nuestra historia, de nuestras instituciones, de nuestras costumbres, y cuanto ama las instituciones municipales.

La población que tengo la honra de representar sabrá agradecer á S. S. los nobles propósitos de que viene animado, y el Ayuntamiento corresponderá como es justo á los ofrecimientos que con tanta satisfacción ha oído. El Gobernador nos ha convencido de que es un isleño más el que por fortuna nuestra lleva hoy la representación del Gobierno de S. M.

He dicho.

Concluido que hubo el señor Alcalde, se levantó el señor Gobernador despidiéndose de la Corporación, siendo acompañado de nuevo por la Comisión.

Se aprobó el acta de suministros para los caballos de la guardia municipal.

Se reprodujo el oficio del señor Gobernador de la provincia, en el cual comunica la Real orden expedida por el señor Ministro de la Gobernación disponiendo que debe ser de la exclusiva competencia de la Alcaldía el nombramiento y separación de los individuos que componen el nuevo cuerpo de celadores de policía municipal.

Usó de la palabra el señor *Losada* manifestando que consideraba la susodicha Real orden atentatoria contra la autonomía económica y administrativa del Ayuntamiento y propuso acudir en contra de dicha Real orden por la via contencioso administrativa, y exigir responsabilidades de los perjuicios que se irroguen á la Corporación.

El señor *Sbert* combatió dicha proposición y propuso que se desestimara la proposición presentada y se acordara darse por enterado de la Real orden.

Pasadas á votación ambas proposiciones quedó aprobada la primera por todos los señores presentes menos cuatro.

Se acordó autorizar todos los gastos que sean necesarios para combatir la enfermedad variolosa que tanto incremento va tomando en esta ciudad.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que ya conocen nuestros lectores.

En vista de la solicitud presentada por Antonio Comas Pujol en la que manifiesta haber contraido exención física después de la declaración y clasificación de soldado, se acordó la instrucción del oportuno expediente.

Se concedió permiso á D. José Terrasa para que pueda construir una acequia que conduce á las aguas sucias de la casa número 107 de la calle del Socorro á la alcantarilla pública que pasa por dicha calle.

Se acordó que pasara á la Comisión de Hacienda el informe emitido por el Ingeniero municipal sobre el estado de las calles de esta ciudad y el método que propone se adopte para su conservación y reconstrucción.

Se aprobó la construcción de una verja de hierro junto al sifón de desagüe que debe construirse en el Mirador.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de obras.

Se acordó socorrer en metálico al conserje de la casa de socorro que se encuentra atacado de la enfermedad variolosa.

A propuesta del señor Moll, se acordó llevar á los tribunales y tomar parte en la causa á varios dueños de fincas denunciados por el peón fontanero por tomar agua del manantial de la Fuente de la villa en horas que correspondía á Palma.

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

La Sociedad «Centro Catalá» de Buenos Aires me ha dado el encargo expresivo de repartir directamente la cantidad de 1.916'60 pesetas entre las familias de las víctimas del polvorín de San Fernando; y habiendo adoptado igual criterio de clasificación que la Junta de auxilios, esta Alcaldía invita á todos los interesados para que se presenten en las oficinas municipales desde el dia 28 del actual en adelante, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, para recoger la cantidad proporcional que les corresponde.

Palma 25 Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Marta virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29

Empezarán cuarenta horas en Santa Catalina de Sena, costeadas por dicha Asociación.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y neblinosa por los bajos; horizonte claro; viento brisa galena del S.; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

HOY

Al orto: atmósfera nublada, cariz lluvioso y ha llovido; horizonte claro, con nieblas en el primer cuadrante; viento N. fresco; mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: el vapor *Isleño* y una barca del bou

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera cubierta y lloviznea por todo; horizonte turbio; viento N. E. débil; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50'50
	Cambio Mallorquin	4'50
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	75'
	Salinas de Ibiza	77'
	La General Mallorquina	18'50
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	31'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	50'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	63'55
	4 p.000 exterior	76'10
	4 p.000 amortizable	75'95
	Cubas (86)	86'30
	Banco de España	374'
	Tabacos	192'50
	Libras	29'70
	Francos	18'40
Barcelona	4 p.000 interior	63'45
	4 p.000 exterior	75'80
	4 p.000 amort.	76'25
	Cubas (86)	86'31
	Norte de España	27'20
	Francia	20'50
	Madrid	63'50
	París	63'87

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Francia y España

Madrid 27 á las 4 t.

Muchos periódicos de París se ocupan de los asuntos de España.

Le Figaro elogia al señor Sagasta por la actitud que ha adoptado en la cuestión económica.

El periódico parisién considera terminada la crisis que amenazaba al Gabinete Cánovas y celebra que todos los partidos españoles faciliten al Gobierno medios para la pacificación de Cuba.

Aconseja á los partidos políticos de España que continúen en su actitud patriótica.

Noticias varias

Madrid 27 á las 5'10 t.

Han sido condenados á cadena perpetua el patrón y marineros que conducian en un bote al cabecilla Marcos Aguirre, organizador de expediciones filibusteras.

El procedimiento se substanciará ahora ante la jurisdicción civil.

La prensa confirma las noticias acerca de importantes conflictos surgidos entre los principales jefes insurrectos.

Ratificanse también las noticias acerca de un próximo ataque á la trocha.

Ha fallecido del vómito en Santa Clara el capitán del batallón de Canarias, don Manuel Molino.

El general Porfirio Díaz ha sido reelegido por unanimidad Presidente de la República mejicana.

La *Gaceta* ha publicado un decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo, que el día 12 de septiembre próximo ingresen en caja los mozos del alistamiento actual.

El sorteo se verificará el día siguiente.

Un fracaso

Madrid 27 á las 9 n.

Se da por fracasada la compra de los cruceros de la casa Ansaldo de Génova.

Se susurra que el gobierno yankée ha pedido datos y precio de los tan cacareados cruceros.

Los socialistas

Madrid 27 á las 11'15 n.

Se ha celebrado en Londres el congreso socialista.

La sesión inaugural ha sido brillante sin ocurrir incidente alguno desagradable.

Se prohibió la entrada en el local á una comisión de separatistas y otra de anarquistas que intentaban exponer personalmente la defensa de sus causas.

Un sorteo—Prórroga—De viaje

Madrid 28 á las 12 m.

El dia 3 de Agosto se verificará el sorteo de los oficiales de infantería para la proxima expedición, á Cuba.

El general D. Valeriano Weyler ha prorrogado por 20 dias mas la aplicación de un bando sobre la exportación de platano.

Ha salido para Antequera el Señor Romero Robledo.

Regresará en breve.

Crisis en puerta

Madrid 28 á la 1'15 m.

Se dice que el Sr. Navarro Reverter ha presentado la dimisión de su cartera al Sr. Cánovas del Castillo.

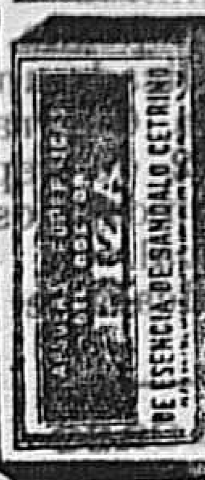
En los centros ministeriales niegan el rumor.

El gobierno trata de presentar una reforma al reglamento del Congreso y si ésta no es aceptada por la minoria, el ministerio en masa abandonará el poder.

LA UNIÓN REPUBLICANA

Acordado se publique, con este título, desde 1.° de Agosto próximo un periódico diario.

Se invita á los correligionarios se sirvan asistir á la reunión que se celebrará el sábado 25 del corriente, á las nueve de la noche en el domicilio del CASINO, calle de la Paz, número 10, al objeto de escojitar los medios oportunos, para estender el abono al indicado periódico.—LA COMISIÓN.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y nueve años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

La Mujer en la Historia

POR D. JOSE IGNACIO VALENTÍ

En venta en las principales librerías.

Plaza de Toros de Palma

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

PRIMERA Y ÚLTIMA DE TEMPORADA

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente el domingo 2 de Agosto de 1896 se lidiarán

SEIS HERMOSOS TOROS ANDALUCES

de la acreditada ganadería de D. Atanasio Linares de Córdoba, con divisa *encarnada y carmesí*, por los aplaudidos matadores

Litri y Algabeño

con sus correspondientes

CUADRILLAS

ESPADA: Miguel Baez, *LITRI.*

PICADORES: Rafael Formal, *Formalito.*—Plácido Zambrano, *Pimienta.*

BANDERILLEROS: Antonio Gonzalez, *Gonzalito.*—José Balbastre, *Pepín.*—Francisco Roig, *Pastoret.*

ESPADA: José García, *ALGABEÑO.*

PICADORES: Diego Medina.—Manuel Carriles.

BANDERILLEROS: Manuel Sevillano.—José Malaver.—Miguel Almendro.—y *Un puntillero.*

PRECIOS

DE LAS LOCALIDADES Y ENTRADAS

Palcos de sombra sin entrada	50 Pesetas
Balconcillos 1.ª fila de id.	8'00 »
Balconcillos 2.ª fila	7'00 »
Barreras.	6'00 »
Delanteras de grada.	1'50 »
Entrada general de sombra y Palcos.	3'50 »
Medias entradas de sombra para niños menores de siete años	2'00 »
Palcos de Sol sin entrada.	10 Pesetas
Barreras de id.	1'00 »
Entrada general de Sol.	2'50 »
Medias entradas de Sol para niños	1'50 »

Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

La corrida dará principio á las cuatro y media de la tarde.

Aceite de oliva refinado

DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

	2 litros.	Ptas.	3'30	incluso
Latas de	5 »	»	7'65	envase
	10 »	»	14'85	

Devolviendo las latas vacias se abonan:

	2 litros.	Ptas.	0'50
Por lata de á	5 »	»	0'75
	10 »	»	1'25

Se sirve á domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17, tienda.

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Julio de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 26 de Julio el vapor PROVENCE
el dia 11 de Agosto » AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

Perfumeria del Teatro

CONSTITUCION, 112.



Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.

Endicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del pais todo á precios reducidos

Servicio de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA



Mes de Julio

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Julio de Barcelona el vapor LEON XIII, y el 10 de Cádiz el vap. SANTO DOMINGO, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio de Santander, vapor SANTO DOMINGO, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUÑA, capitan Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas

El 18 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Murieldas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tanger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algesiras, y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

EL MOSAICO

Coleccion de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de A. Peña.

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 pesetá en todos los puntos de Esdaña y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Molineros, 12, Palma.

Se desean vender por muy módico precio unas casas consistentes en dos botigas y corral y tres pisos, situadas en la Plaza de la Puerta de Santa Catalina n.º 9, 10 y 11.

Darán razon calle de Santa Clara nnmero 13.

Se alquila una casa con todas las comodidades necesarias, agua de sisterna y aljive y coladuria, con el 25 por 100 de rebaja de su valor.—Calle de Jose Villalonga n.º 27 en el Terreno darán razon.

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor.

CÓDIGO PENAL

con las correcciones del R. D. de 1.º Enero de 1871, las reformas de la Ley de 17 de Julio de 1876,

LA LEY DE EXPLOSIVOS

y anotado con multitud de sentencias del Tribunal Supremo. (edición de Abril 1896.)

1 peseta

LEY MUNICIPAL

Ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposicioues legales complementarias y aclaratorias. (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT

Quint. 19—Imprenta, 1

Imprenta de Gelabert